



PERÚ

Ministerio de
Cultura

Archivo General
de la Nación

AVISO DE SINCERAMIENTO

Por el presente, hago de conocimiento público que el Archivo General de la Nación, en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, constituyó el Comité de Gobierno Digital encargado de formular el Plan de Gobierno Digital de la institución, constituyéndose en el único instrumento para la gestión y planificación del Gobierno Digital del AGN, así también, se dejó sin efecto la Resolución Ministerial N° 061-2011-PCM que aprobó los lineamientos que establecen el contenido mínimo del Plan Estratégico de Gobierno Electrónico (PEGE), por lo que a la fecha no es necesario su elaboración ni evaluación.

Lima, junio del 2021

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Bruno José Arias Bailly
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
y Estadística